

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES
(CASA FUNDADA EN 1829)
Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.
TELÉFONO NÚM. 49.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS DE
Pedro Gomez Fernández y Compañía
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.
TELÉFONO NÚM. 100.
Platos del día.

Carnes.—Perdices, pichones en salsa, ternera con guisantes, pollos en salsa y filetes con tomate.
Pescado.—Langosta, merluza y rellenas con tomate.
Mantecadas de Astorga.

ORDENANZAS MUNICIPALES.

A medida que el progreso de la Sociedad, en sus múltiples y diversas manifestaciones, proporciona a los pueblos comodidades y beneficios incalculables, hácese necesario, para marchar en armonía con aquel, desterrar de nuestras costumbres muchos defectos que pugnan con la época, modificar detalles e introducir algunos nuevos preceptos que nos son impuestos por los adelantos modernos y descubrimientos que, cual honorífico séquito, acompañan siempre el trabajo del estudio y de la inteligencia.

Los pueblos que, apegados a sus rancias costumbres, quieren hacer caso omiso del principio que queda enunciado, contribuyendo con ello a retardar el momento de hacer las innovaciones que son justamente apetecidas por los pueblos cultos.

La vida y el movimiento en las poblaciones se determinan y regulan por un Código u ordenanza cuyos preceptos deben acomodarse no solo a las necesidades de actualidad, sino tambien a las legítimas aspiraciones del mañana; si así no fuera, ni los ciudadanos podrían gozar de sus derechos, ni las ciudades se desenvolverían con el orden y concierto que son necesarios.

Las ordenanzas municipales de Santander adolecen, sin duda alguna, de anticuadas y no es posible que respondan debidamente a su objeto; y creemos innecesario demostrar esto, porque es sabido y está reconocido por cuantos de algun modo tienen que consultarlas y se ocupan de la cosa pública.

Hay, pues, que reconocer y admitir la perentoria necesidad de reformarlas con arreglo a las leyes de policía urbana si queremos no quedar estancados en el movimiento general que alcanzan otros pueblos previsores en los momentos actuales.

Sin duda esta fué la causa de que algunos concejales del bienio anterior presentaron al Excmo. Ayuntamiento una proposición encaminada a conseguir la referida reforma. Penetrados los que la enscribían de la importancia que para Santander entrañaba aquella, encarecían la urgencia de su estudio y censurando en duros tonos el código actual aparentaban creer que el bienestar de

nuestra localidad dependía en gran parte de la aprobación y realización de su proyecto.

En el seno de las comisiones de Obras y Policía yace aquel escrito, cubierto de moho, sin que en el transcurso de tan largo tiempo se hayan ocupado de esta importante materia; á pesar de que al frente de una de aquellas se hallaba uno de los firmantes de la proposición en la que se encarecía la urgencia de la reforma.

Y, á la verdad, no puede explicarse este marasmo; pues, si al presentarse el escrito era de precisión la reforma de nuestras ordenanzas municipales, de precisión tambien habia de serlo más tarde, significando una contradicción la inercia que en este punto ha mostrado la comisión de obras.

Tambien la comisión de Policía habia de informar sobre esto; y, no obstante contar en su seno con distinguidos abogados, incluso el Decano del Ilustre, tampoco ha dicho una palabra, y lo peor es que no ha dado un solo paso.

Triste destino el de la referida proposición, á pesar de su gran importancia! Aquí haríamos muchos y largos comentarios, pues materia sobrada hay para ello; pero el bueno de Roiz nos apura y tenemos que hacer punto.

Antes de terminar nos permitimos llamar la atención de los concejales hacia este punto objeto de nuestro escrito; esperando que los señores nuevos han de estudiarlo con el interés que él requiere, y que más activos que sus predecesores y con sentido más práctico sabrán llevar al terreno de los hechos lo que en materia de aquellos no pasó de platónico proyecto; y con ello han de proporcionar á sus administrados grandes ventajas y no pocas comodidades; haciendo pasar al panteón del olvido los artículos todos de las actuales ordenanzas que resultan incompatibles con el progreso y libertad naturales de la época.

NOTAS DEL DIA.

Nos resultó tan extensa la que publicamos en el número anterior firmada por N., que no pudimos dar á las cajas otras cuartillas que para esta sección vamos recibiendo y archivando en espera de turno.

La primera dispuesta para hoy procede del Astillero y estamos de completo acuerdo con las manifestaciones del autor, amantes como somos de la prosperidad y conservación y del buen nombre de aquella histórica ría, porque los buques de guerra allí construidos conquistaron para la patria muchos de los laureles que hoy patentizan las más brillantes glorias de la Armada española en sus más difíciles y penosos trances.

Pero si prosiyéramos semejante género de consideraciones no podríamos entrar en los asuntos á que tenemos dedicada esta sección del periódico y por lo tanto volvemos á nuestro tema, dando cabida á la nota objeto de nuestras precedentes referencias.

Dice así:

«Sr. Director de EL CORREO DE CANTÁBRIA:

Muy señor mio: en vista de que dan ustedes cabida á las observaciones y denuncias que les envían con el halagüeño fin de que lleguen á manos de nuestras autoridades, me tomo la libertad de remitirle mis impresiones respecto á la ría del Astillero para ver si la Junta de Obras

del Puerto acoge estas súplicas con el interés que la cosa merece.

A mi entender dragando desde el pozo de los Mártires hasta San Salvador, punto que pronto será de importancia minera, ganarian en extremo aquellas aguas, tanto en lo que afecta á fondeaderos para el lazareto cuanto por el paso franco y seguro que podrían obtener los buques de mayor porte hasta su atraque en los muelles embarcaderos de mineral.

Esta operación va á comenzar en grande escala, según todas las probabilidades, juzgando por la satisfactoria situación en que se hallan las obras de los futuros explotadores de minas en aquellas inmediaciones.

Para terminar, señor director; las obras de dragado que motivan estas líneas pueden ser de excepcional importancia para el puerto de Santander.

Gracias anticipadas y queda de V. afectísimo S. S. q. b. s. m.

Un Montañés.

Después de la precedente nota tenemos otra que se refiere tambien á cuestiones del puerto, pero que en parte no se relaciona con la Junta de obras por referirse á los muelles en general; y los de Maliaño son, como sabían nuestros lectores, propiedad de la Excelentísima señora duquesa de Santoña.

La denuncia remitida es la que sigue:

«Como aficionado incorregible á recrearme por las orillas de nuestra bahía, le remito, señor director de EL CORREO DE CANTÁBRIA una queja que es hija de las públicas lamentaciones.

Con las obras del boulevard la gente ha traspasado el paseo al muelle de madera; pero es el caso que durante las horas del día se hace allí imposible el tránsito, por las razones siguientes:

El tablero cubierto de redes de los pescadores y el desembarque de las cargas de sardina completando el cuadro de *intransitabilidad*, porque con los cachos chorreando agua y grasa y con las endemoniadas lenguas de algunas cargueras que despiden por sus bocas sapos y culebras á gritos descompasados por falta de vigilantes que repriman tales excesos, son causas más que suficientes para huir de allí, sobre todo las señoras, como alma que lleva el diablo.

Por la noche.... completamente á oscuras.

Hace falta, pero mucha falta un barrio de pescadores hacia el Semáforo.

Ellos ganarian mucho; nosotros tambien.

Aquellos excesos me han desterrado á los muelles de Maliaño.

Pues bien, allí va á ocurrir alguna desgracia.

Las escalerillas de madera y de uso constante se me figura que están ruinosas.

Y allí van mujeres á bañar criaturas.

De manera que un día falsean las tablas y sabe Dios lo que ocurrirá.

Si los males no se remedian, hasta otro día, señor Director.

Suyo L.

De una carta particular que, desde el balneario de Puente Viego, nos dirige un amigo nuestro, tomamos los siguientes párrafos, interesantes para los enfermos que en aquellas salutíferas aguas buscan alivio á sus dolencias.

BAÑOS DE PUENTE-VIEGO.

Los clamores y constantes excitaciones

de los bañistas que todos los años concurrimos á este hermoso balneario, unidos á las enérgicas gestiones de su reputado director don Desiderio Varela para que el actual propietario don Santiago Fuentes estableciese, en condiciones higiénicas, y de perfecta comodidad, una galería espaciosa que sirviera de enlace al balneario, con el Gran Hotel, han sido atendidas debidamente y como pudiera desearse por el aludido propietario.

Actualmente podemos tomar los baños, gases, etc. etc., sin necesidad de salir al aire libre, atravesando una alegre y confortable galería de cristales cubierta de zinc, amplísima y de suave pendiente que sirve de acceso, lo mismo á los comedores y despacho que á los cuartos de la gran casa; por manera que ha desaparecido por completo el peligroso tránsito de la salida del balneario, especialmente cuando reinaba mal tiempo, y contamos los enfermos con todas las comodidades apetecibles para utilizar estas aguas hasta en el rigor del invierno si fuese necesario.

En este hotel no hay tanta gente como otros años por esta época; su contingente actual será cosa de sesenta personas, si bien hay habitaciones pedidas del interior; el servicio como siempre inmejorable y don Desiderio tan atento, cariñoso y cumplido con sus enfermos.

C.

Tenemos otras cuantas notas; pero sus autores nos dispensarán las aplacemos para más adelante.

No obstante, una de ellas es de reconocida oportunidad y vamos á consignarla hoy para cerrar esta sección.

Dice así:

«Sr. Dr. de EL CORREO DE CANTABRIA.

Parece prurito de este nuestro contrariado pueblo hacerlo todo tarde, mal ó nunca.

Estamos en pleno verano y cuanto debiera hallarse dispuesto lo encontramos patas arriba, y perdone V. la frase.

Pero como el punto objetivo debe ser en estos instantes la Segunda Alameda, puesto que la instalación de las casetas nos anuncia ya la proximidad de la feria, preciso es dejar otras cosas para mejor ocasión y dedicarnos hoy á llamar la atención de las autoridades acerca de la calleja formada para paso á la plaza de toros, donde una espesísima capa ó *mancha* de polvo que parece calamina, ocasiona á los vestidos perjuicios que se deben evitar por quien corresponda en los días de espectáculo.

Con la función verificada el domingo último se puso de manifiesto ante el público ese lamentable estado de la calleja, que podía haber sido una buena avenida á la plaza de toros si en Santander no predominase ese espíritu fatal de echarlo todo á perder.

Además, las autoridades deben tener en cuenta que por aquel estrecho paso ha de ser sumamente peligroso en días de corridas el tránsito de carruajes y deben ordenar ó el derribo de la tápia ó la prohibición de que pasen por allí los coches.

Me despidió por hoy recomendando tambien que desaparezca el resalto del final de la Segunda Alameda, porque si no allí alguno se va á romper el bautismo, en tiempo de feria ó no de feria.

Si el señor Pedraja se fija en las razonables peticiones de esta nota y va á comprobarlas sobre el terreno, me daré por muy satisfecho y conmigo el público en general, porque sé que hará justicia.

De lo contrario... á las consecuencias.

De V. afectísimo amigo y antiguo colaborador,

Año.

Estamos de completo acuerdo con las apreciaciones de nuestro asiduo colaborador que nos consta se ha inspirado en los rumores públicos para remitirnos tan oportunas protestas.

SECCION DE NOTICIAS.

La sociedad «The Muriedas Mining Company,» dueña de las abundantes minas de hierro y manganeso de dicho pueblo de Muriedas, próximo á esta capital, ha inaugurado los trabajos de explotación.

Ha quedado constituido, bajo la presidencia del señor Castelar, el Montepío de la prensa.

Las cuotas serán de una á cinco pesetas mensuales.

Aquellos que se hubieren adherido, deberán enviar desde luego las señas de sus domicilios y la cuota correspondiente, para poderlos considerar como socios definitivos.

Se encuentra en Liérganes el conocido hombre público D. Alberto Bosch y Fustigueras.

La *Gaceta* ha publicado una circular de la Dirección de la Deuda pública á los delegados de Hacienda, determinando el procedimiento á que ha de ajustarse en la administración provincial la liquidación de las obligaciones de la deuda que ella debían de pagarse.

Ayer fué á Ontaneda de donde regresará esta tarde el Sr. Gobernador civil de la provincia.

En Barcelona le han *timado* á un sujeto 8.000 duros vendiéndole varios vidrios en vez de brillantes por el procedimiento de enseñar y hacer tasar unas piedras buenas y despues cambiarlas por otras falsas.

Mañana á las cuatro de la tarde celebrará junta general ordinaria la Real Sociedad Económica Cantábrica.

La subsecretaria del ministro de Gracia y Justicia ha publicado una estadística, de la que resulta que durante el año 1890 han ocurrido en España 523 suicidios, siendo sus causas impulsivas las siguientes: por embriaguez, 14; por falta de recursos, 76; por enfermedades, 85; por disgustos de familia 52; por enajenación mental, 104, y por amor 19.

Se han creado comisiones de militares para el estudio de ferrocarriles: la primera, compuesta de tres jefes, uno de estado mayor, otro de ingenieros y otro de administración militar estudiará las vías férreas de Asturias, Galicia, Leon y Santander.

La draga Priestman comenzó anteayer á extraer los efectos y materiales del buque sumergido y recientemente descubierto en nuestra bahía.

En breves horas extrajo cuatro cañones de hierro, tres enormes anclas sin árbol ni cepo y otra más pequeña, una carlinga de roble, una varenga de grandes dimensiones, varias balas rasas y 8 bombas de á quintal para morteros.

Dicha draga continúa en aquel sitio extrayendo pertrechos de guerra.

El día 1.º del próximo mes de Agosto, deberán estar funcionando todas las estaciones telegráficas limitadas que se han mandado establecer en todas las capitales de partido que carecen de ella.

El plazo que falta para su instalación es relativamente corto si se atiende á que hasta la fecha no se ha hecho, que sepamos, acopio alguno para fijar la red en las estaciones de Potes y Villacarriedo.

Se encuentra en Ontaneda el diputado á Cortes por esta circunscripción don José María de la Viesca con su distinguida familia.

A las once de la noche del domingo, se

cometió un crimen en el pueblo de la Abadilla, barrio de Saron, Ayuntamiento de Santa María de Cayon, que reviste cierto carácter misterioso, siendo la víctima un pobre músico ambulante, que recibió dos heridas, de pronóstico gravísimo, en el cráneo.

El Alcalde no explica el carácter misterioso con que califica el delito, si bien espera que los autores sean descubiertos.

El Juez de Villacarriedo instruye diligencias.

El conocido fondista del Sardinero don Victoriano Ganzo se ha instalado en la fonda de Zaldivar.

Ya cuenta con varias habitaciones comprometidas para la semana entrante.

Por R. O. de 2 del actual se ha acordado que el director general del Tesoro, los directores de los establecimientos fabriles y los delegados de Hacienda en las provincias, continúen ejerciendo como hasta la fecha, sus funciones ordenadoras.

Dentro de breves dias se pondrán á la venta los productos de la nueva fábrica de hielo establecida en la acreditada de cervezas *La Austriaca* propiedad ambas del señor marqués de Valbuena.

Reproducimos de un periódico de Málaga la siguiente noticia para que sirva de advertencia á nuestras lectoras:

«Como la moda de los lunares postizos nuevamente se va extendiendo, al extremo de que ya se llevan lunares hasta en los velillos, cuéntase que una preciosa joven de Málaga discurrió ponerse un lunar artificial cerca de un gracioso hoyuelo de su barba, redonda como todo su rostro, que es muy bello.

No se sabe lo que hizo para obtener el resultado que deseaba; pero ello es que debió de emplear por equivocación una materia corrosiva, causándose una quemadura, y descuidando la curación de ésta ha acabado por tener, en vez del lunar apetecido, una úlcera, y de las peores.

Esta tarde á las seis celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Despues de la lectura y aprobación del acta se procederá á la elección de comisiones.

Esperamos el mayor acierto de la Corporación en este asunto tanto dotando de suficiente personal á cada comisión como eligiendo las suficientes de estas para que todos los servicios municipales puedan estar perfectamente atendidos.

Suponemos que la concurrencia de público será esta tarde muy numerosa.

El señor Pedraja, Alcalde actual, se ha hecho cargo del balance otorgado por su antecesor el señor Aparicio.

La entrega y la recepción se verificó de completo acuerdo entre los precitados señores.

Se susurraba por esos centros de Dios que había inconvenientes insuperables para que fueran colocados en la Segunda Alameda los aparatos de iluminación.

Pero si bien la suspicacia del público no se hallaba en absoluto desprovista de razón, también es verdad que no la tenía en absoluto; pues pequeñas diferencias que existían se han zanjado y ayer dieron principio los trabajos de instalación de los aparatos que forman, iluminados, la fantástica arcada de la Segunda Alameda, siendo el encanto de cuantos visitan nuestra población en aquellos dias de constante jolgorio.

De esta ciudad han acudido á Bilbao numerosos viajeros para asistir al acto de botar al agua esta tarde el casco del segundo crucero construido á orillas del Nervion.

El vapor *Progreso* que salió esta mañana de nuestro puerto en viaje de ida y vuelta á precios reducidos, condujo numeroso pasaje á Bilbao.

Deseamos á los expedicionarios todo género de satisfacciones.

Uno de estos dias anunciará la empresa de la *Corconera* los servicios extraordinarios que dispone para este verano.

rios que dispone para este verano.

Las obras del *boulevard* avanzan visiblemente y el tranvía urbano puede mercéd á ello prolongar su servicio é irle avanzando hacia Puerto Chico.

Si las cosas siguen así no tardaremos muchos dias en ver que los coches de dicha empresa llegan al límite de la línea.

Conviene que así suceda, teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas en la Segunda Alameda, á donde afluyen en coches del tranvía muchas de las familias que habitan en las casas del Muelle.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte de España, ha fijado los carteles estableciendo billetes de 2.º y 3.º clase, á precios reducidos, valederos por 30, 60 y 90 dias, durante la temporada de verano.

Precios que rigen entre Madrid y Santander.

	2.º clase.	3.º clase.
Por 30 dias...	51,60	31,20
Por 60 » ...	56,75	34,30
Por 90 » ...	62,44	37,75

Los viajeros pueden detenerse en Reinosa, Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Boó.

Al regreso no podrán detenerse en ninguna estación.

Don Juan Herrero Concha ha sido nombrado administrador de la subalterna de Villacarriedo.

Durante el mes de Junio entraron en el Lazareto de Pedrosa 5 buques con 402 tripulantes y 29 pasajeros, pertenecientes á la bandera nacional.

Abonaron por derechos de cuarentena 3.147,50 pesetas por derechos de Lazareto 705 y por guardas de salud 135.

No consta en el estado la entrada de las barcas *Maria, Amalia y Manuelita*, que con cargamento de caza, procedentes del correo *Labrador*, sufrieron 15 dias de cuarentena.

Desde el 1.º de este mes rige en Cuba y Puerto Rico el cabotaje con la Península, habiéndose realizado la última rebaja establecida por la ley de relaciones comerciales.

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona dirigió con este motivo el siguiente telegrama al presidente del Consejo de Ministros.

«Presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.—La noticia de haberse realizado la última rebaja de la ley de relaciones comerciales, concediendo libre de derechos la entrada de mercancías nacionales en las Antillas, ha llenado de júbilo á esta Sociedad, que felicita por ello calurosamente al Gobierno, creyendo que estrecha firmemente los vínculos que enlazan á la Península con las provincias ultramarinas.—*Sert.*»

La guardia civil de Ontaneda ha detenido á Manuel Ruiz Collantes reclamado por el juzgado de Villacarriedo para que sufra dos años de presidio correccional como autor del delito de hurto.

Habiendo vencido en 1.º del actual el primer semestre de 1891, durante cuyo tiempo han devengado intereses las cargas de la justicia que con cargo á la sección 4.ª capítulo 1.º y 3.º, se satisfacen por la Intervención de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto que dichas rentas se satisfagan á los partícipes ó sus representantes legales, durante los dias 10 al 15 de este mes, desde las 10 á las 12 de la mañana.

Hoy comienza en la iglesia de la Compañía la solemne novena de Nuestra Señora del Cármen, hallándose encargado de predicar los sermones el R. P. Lacalle, que ha venido de Palencia con tal objeto.

También en la iglesia de Santa Lucía comenzará la misma novena esta noche á las ocho.

El vapor correo *Reina Maria Cristina* hizo su último viaje de la Habana á la Península en 11 dias y cuatro horas.

Durante el mes de Junio último ha pasado por el Canal de Suez 394 vapores que han pagado á la Compañía por derechos de tránsito 7.350.000 francos. En igual mes del año último pasaron el Canal 256 vapores, que rindieron por concepto 5.084.660,22 francos.

Ha regresado de Suiza el dueño de la excelente vaquería establecida en Guarnizo, D. Carlos Altuna.

Ha traído doce magníficas vacas que serán destinadas á la afamada lechería que dicho señor posee en Madrid en sociedad con don Domingo Ramos.

Esto demuestra que el negocio les resulta bueno y por ello felicitamos á nuestros distinguidos amigos los señores Altuna y Ramos que han conseguido sostener en esta provincia una ganadería suiza de primer orden y en Madrid una lechería que en brevísimos meses adquirió crédito.

Los forales de Ortuella han detenido á un sujeto llamado Ramon Gutierrez natural de Bárcena (Santander), soltero, de 20 años de edad y ambulante por carecer de documentos con que acreditar su personalidad y no haber sufrido la suerte de quintas.

Un individuo apellidado Inchausti ha fallecido en Castro Urdiales á consecuencia de lesiones que le fueron inferidas por otro sujeto.

Ha pasado al ministerio de la Gobernación el recurso interpuesto por D. Bernardino Obregon y dos vecinos del Ayuntamiento de Santa María de Cayon contra el acuerdo de la Comisión provincial.

Segun los datos oficiales recibidos en la dirección general de Agricultura, la cosecha de cereales y leguminosas en el corriente año será la siguiente:

Buena.—En Alava, Alicante, Coruña, Cuenca, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vizcaya y Zamora. Regular.—Albacete, Almería, Alava, Badajoz, Barcelona, Búrgos, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Oviedo, Palencia, Santander, Sevilla y Soria.

Mediana.—Cádiz, Guadalajara, Jaen, Leon, Lérida, Málaga, Toledo y Murcia. Mala.—Huesca, Teruel y Zaragoza.

En conjunto, la cosecha de cereales puede calificarse de normal.

La fuente de Molnedo da agua con tal escasez que ayer había una fila de más de cuarenta mujeres esperando el turno.

Conviene que se arregle cuanto antes la conducción de aguas de las fuentes públicas desde los manantiales para que el líquido llegue con la pureza con que sale de los manantiales.

Ya que la clase pobre tenga que utilizar las fuentes públicas, debe facilitársele la agua con la abundancia posible en las condiciones de sanidad de que actualmente carece.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 7.

El señor duque de Almodóvar ha presentado una proposición pidiendo la libre importación de los vinos franceses en España.

El ex-ministro don Venancio González ha salido para Panticosa.

Es tan mala la situación monetaria de Portugal que se ha elevado á 14 por 100 el premio de las libras esterlinas.

Inglaterra se ha adherido á la triple alianza.

Se ha celebrado con buen éxito en la madrugada de hoy la revista militar en

El campamento de Carabanchel. El Senado ha aprobado el proyecto de ley sobre pensiones á huérfanos y viudas de militares.

El proyecto de aumento de la circulación fiduciaria ha sido aprobado por el Senado.

En Portugal se va á declarar forzoso el curso del billete.

El señor Maura saldrá mañana para Santander.

VARIEDADES LA COQUETA.

Carlos, Miguel y Antonio, Encadenar pretenden mi albedrío, Más yo que tengo horror al matrimonio A los tres amo, de los tres me río, Pues si Carlos es bello cual ninguno Tiene Miguel un corazón de fuego Y agitó dulcemente el alma mía Antonio con su acento cariñoso Cuando su triste historia refería. Una tarde de Abril, en la pradera Mi brazo con el suyo se enlazaba Y al escuchar su queja lastimera, A mi pesar tal vez, mi ardiente lábio Le dije que le amaba, Y era verdad; su conmovido acento Donde el amor palpita, Llevaba en pól de sí mi pensamiento Cual débil hoja, que primero agita Y arrastra luego impetuoso el viento. ¡Cuanto amor, cuanto ensueño de ventura Acarició mi mente, Al escuchar las frases de ternura Con que expresaba su pasión ferviente! Estática le oía De dicha y de dolor me estremecía, De dicha y de dolor; porque lloraba Y á través de mi llanto sonreía. Mas, ¡ay! Si Carlos por mi lado pasa A mi pesar le miro con anhelo, Y al ver sus negros ojos Mi tez se cubre de matices rojos. Veo á Miguel como sumiso esclavo Arrastrarse á mis plantas suplicante, El dolor retratado en el semblante... Y tanta adulación, tanta baja A conmovier empieza Mi pecho, y á la vez que le desprecio A la vez que en sus barbas de él me río Me libra del hastío.... ¡Divierte tanto la pasión de un néciol Por eso á Carlos, á Miguel y Antonio Subyugo, mis pasiones dominando Y voy sus corazones desgarrando.... A los tres amo, de los tres me río, Y vago como alegre mariposa Que apenas toca las fragantes flores Libando la ternura Que ofrecen á mi pecho sus amores.

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

LA INDUSTRIA DE LA MENDICIDAD.

La Rappel, de París da la siguiente curiosa noticia: El domingo último, los fieles que asistían al santo sacrificio de la Misa en la iglesia de Saint-Bernard-de-Prés pudieron ver entre los mendigos que se encontraban en el porche un viejo paralítico, nuevo en aquel sitio, y á quien la policía obligaba á retirarse. —Por qué no he de tener el derecho de men-

digar la caridad como esos otros? decía el pobre.

—Le tenéis—respondió el policía,—pero no con esa cabeza de bandido.

El expulsado no era tal bandido ni tal pobre paralítico, sino el Sr. Paulian, uno de los secretarios de la Cámara de los diputados.

Desde hace doce años, Paulian trata de estudiar el total de las cantidades que la caridad privada distribuye en París. La estadística de las obras benéficas le ha aprobado que la cifra de las limosnas es suficiente á hacer desaparecer la miseria; y de ello deduce que, si la miseria subsiste, es porque el canal de la caridad tiene muchos escapes, y que gran parte de lo dado por la caridad no va á su destino.

En los catorce minutos que el falso pobre estuvo en la puerta de la iglesia recogió trece sous y sus vecinos de derecha é izquierda obtuvieron 53 francos respectivamente.

Paulian, en distintas ocasiones, ha representado el papel de mendigo, lo que le ha proporcionado el estar en relaciones con la pobretería de París, de la que tiene grandes datos entre los que figura un oficial de joyero que, cansado de trabajar doce horas diarias, se dedicó al oficio de mendigo, el que en cinco horas sólo de estarse sentado en una esquina le proporcionaba más de 2000 francos mensuales.

Paulian dice que para conocer si un mendigo que llama á su puerta lo es de oficio ó por verdadera necesidad, le hace entrar en el patio, donde tiene preparadas al lado del pozo varias vasijas vacías, y le dice que si las llena le dará una moneda de cobre, un plato de sopa y un trozo de carne, y que de veinte, diez y nueve no lo hacen, llenándole de injurias.

Paulian, de todas sus observaciones, deduce que lo que debe hacerse es dar á las obras del trabajo el dinero que se da á la mendicidad, lo cual es moral, pues vendría á hacer desaparecer todos esos haraganes que para excitar la compasión se convierten en verdaderos martirizadores y verdugos de niños inocentes.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- 1 Cámara oscura de nogal con fuete de tela, de 18 cm de desarrollo de éste por 15 cm alto y 11 cm ancho con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 mm.
1 Chassis con cristal despedido para la mira.
1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Trípode de campaña.
1 Instrucción muy detallada

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

Cebada superior.

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados. Para los pedidos diríjanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

BAÑOS DE ALCEDA SANTANDER.

GRAN HOTEL DE URÍA

Á CARGO DE

D. JOSÉ DELGADO

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS TERMALES, SULFÚDRICO AZOADAS LAS DE MAYOR CAUDAL DE SU CLASE EN EUROPA.

2.521 LITROS POR MINUTO 3.630.240 POR DÍA.

CONCURRENCIA DE BAÑISTAS Y ACOMPAÑANTES DE 3.000 A 4.000.

Estadística de las enfermedades que concurren el año anterior 1890, según datos oficiales:

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes Afeciones herpéticas (696), Idem escrofulosas (380), Idem reumáticas (154), etc.

2.478

Fueron curados 473: aliviados 1.907: sin resultado inmediato y desconocido hasta hoy, 98. Total igual 2.478.

Como se vé, las enfermedades de las vías respiratorias, ó sean las del pecho y la garganta; las herpéticas y escrofulosas; las reumato-sifilíticas; las afecciones de la matriz y del tubo digestivo, son las que dan más contingente á las famosas y acreditadas aguas de Alceda.

En el Gran Hotel hallará el bañista comodidad, aseo, buen gusto, gran mobiliario, salones de recreo, espléndida mesa, esmerado servicio y todo superior y completo.

SANTANDER.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1886 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Wine type and price. Includes Vino del año 1889 botella (1 pesetas), 1888 (1'50), 1887 (1'75), 1886 (2), Rioja Blanco del año 1883 (1'50).

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

MÁRMOLES

DE

MACAEL.

Oficina: San Francisco 28.—Santander.

NUEVO SERVICIO

DE

VAPORES-CORREOS

ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA.

Salidas quincenales,

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

SIN TRASBORDO.

Saldrá de este puerto el 15 de Julio próximo, el grande y rápido vapor

MARIA

Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Table with 2 columns: Ship name and destination. Includes CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, ERNESTO, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 15 Julio.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 22 idem

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo el 29 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

POR EL PROCURADOR

de estos tribunales don Juan Ordoñez que vive Atarazanas, 14, tercer piso, se venden 6 casas, 3 pisos y 2 bodegas, en el centro de esta población. 5-5

LA NACIONAL

Sociedad anónima de contra-seguros.

La primera fundada en Madrid.

Sud-dirección Burgos 10. Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

Cocinero francés.

Desea colocación en alguna fonda ó casa particular. Sabe cumplir bien con su obligación, poseyendo además l. repostería y hacer helados. En esta imprenta informarán. 15-7

ces: la una alta, la otra tímida. —¿Cómo llamas á esa alquería que habitamos ahora? —La de Herbé en Pail. —¿Estamos léjos todavía? —Nos falta un buen cuarto de hora de marcha. —Apretemos el paso para llegar pronto á comer el rancho. —Es verdad que nos hemos retardado un poco. —Deberíamos correr; pero estos muñecos están fatigados. Somos sólo dos mujeres, y no podemos llevar á tres chiquillos; y después tú llevas ahí una, la Flecharde, que es un verdadero plomo. Ya la has destetado, y, sin embargo, la llevas siempre en brazos; mala costumbre; hazla andar un poco. En fin, cuando lleguemos el rancho estará frío. —¡Ah! qué buenos zapatos me has dado! No parece sino que estan hechos para mi.

rena, y esa es la de la tarde, la que reinaba en aquel momento. El anciano gozaba de ella, miraba, escuchaba, ¿qué? La tranquilidad. Los hombres más crueles tienen sus instantes de melancolía. Súbitamente aquella tranquilidad fué, no diremos turbada, pero sí acentuada por voces de transeuntes: eran voces de mujeres y de niños. Hay á veces en la sombra estos repiques de alegría inesperados. No se veía, á causa de la maleza, el grupo de donde salían las voces; pero se adivinaba que iba caminando al pié de la duna y se dirigía hácia la llanura y el bosque. Las voces subían claras y frescas hasta el anciano pensativo; y venían de tan cerca, que no perdió una palabra de ellas. Una voz de mujer decía: —Aprieta el paso, tú, la Flecharde. ¿Es por aquí? —No, es por allí. Y el diálogo continuaba entre las dos vo-

negro con su tiara de catedral, y su coraza de fortaleza, con sus dos gruesas torres de levante, la una redonda, la otra cuadrada, que ayudan á la montaña á llevar el peso de la iglesia y de la aldea. Las arenas movedizas de la bahía del monte de San Miguel hacen que sus dunas cambien insensiblemente de lugar. Había en aquella época entre Huisnes y Ardevon una duna muy alta que hoy ha desaparecido. Aquella duna, nivelada ya por una de las tempestades del equinocio, tenía la particularidad de ser bastante antigua y de ostentar en su cima una piedra miliar colocada allí en el siglo XII, en conmemoración del concilio celebrado en Avranches contra los asesinos de Santo Tomás de Cantorbery. Desde lo alto de aquella duna se descubría todo el país y era fácil orientarse. El anciano marchó hácia ella y subió su pendiente.

**NO MÁS MANCHAS
AGUA DE BAYONA.**

Este líquido quita radicalmente toda clase de manchas en las prendas de paño, lanillas y merinos sin distinción de colores, manteos y sotanas.
Precio del frasco 60 céntimos de peseta en adelante.
El encargado de la venta dá instrucciones del modo de quitarlas.
El frasco va acompañado de un prospecto con el modo de usar este líquido.
Limpia toda clase de UNIFORMES MILITARES desde lo más inferior hasta lo más elevado.
El mismo se encarga de limpiar las ropas de paño y lanillas sin distinción de colores, manteos y sotanas.

CALLE DE VELASCO NÚMERO 9.—SANTANDER.
PRECIOS CONVENCIONALES.

**QUEEN
INSURANCE COMPANY**

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11



EL EXTRACTO COMPUESTO DE
Zarzaparrilla
DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

En esta imprenta hay de venta:
NOTAS CONSULARES

DECLARACIONES PARA TABACOS.
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.
IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,
HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES
SUBALTERNAS.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE
ALCOHOL.

—164—

Cuando estuvo en la cumbre, se recostó contra la piedra miliar, y se sentó sobre uno de los lados de su cuadrada base y se puso á examinar la especie de mapa geográfico que tenia á sus piés. Parecia buscar un camino en aquel país, que, por otra parte, le era conocido. En aquel vasto paisaje, poco distinto á causa del crepúsculo, nada se destacaba con precision más que el horizonte negro sobre el cielo blanco.

Vaíanse los grupos de tejados de once aldeas y aldehuelas; distinguíanse á muchas leguas de distancia todos los campanarios de la costa, que son muy altos, y que sirven, en caso de necesidad, de puntos de mira á los que están en el mar.

Al cabo de algunos momentos pareció haber hallado en aquel claro-oscuro lo que buscaba. Su mirada se detuvo en un recinto de árboles, de paredes y de tejados, algo visibles en medio de la llanura y de los bos-

EN EL ASTILLERO

se arrienda un piso amueblado, con seis camas y todos los utensilios necesarios, situado á orillas del mar.

Por el frente dan sus vistas al espacioso y ameno campo de la Planchada.

Por el Norte cuenta con huerta y jardín. Al pié de este se halla instalado el establecimiento de baños de mar.

Precio por toda la temporada

1.500 reales.

En esta imprenta informarán.

12

Pectoral de Cereza
DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

—165—

ques, y que constituían una alquería. A su vista hizo ese movimiento de cabeza que indica que un hombre está satisfecho, y se dijo mentalmente: «allí es». Despues se puso á trazar con el dedo el bosquejo de un itinerario al través de los vallados y de los sembrados. De cuando en cuando examinaba un objeto informe y poco visible que se agitaba por cima del tejado principal de la alquería, y parecia preguntarse: «¿qué es aquello?» Aquello era incoloro y confuso á causa de la hora; no era una veleta, porque ondeaba, y no habia ninguna razon para que fuese una bandera.

El anciano estaba cansado, y por eso permanecia sentado sobre aquella piedra donde se hallaba, dejándose llevar de la especie de olvido vago que da á los hombres cansados el primer minuto de reposo.

Hay una hora del día que podria llamarse la hora de la ausencia de ruido, la hora se-

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOGA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobación de la Academia de medicina de Paris.
MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalálgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)

b. Perlas de Hoffmann de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y mas particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)

c. Perlas de Valeriana de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Esencia de Trementina de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neurálgias faciales, ciática, lumbago.)

F^o y origen: CASA L. FRERE, A. CHAMPAGNY et C^o, succ^{rs}, 19, r. Jacob, Paris.
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupl^o p^o;
— al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑON, farmacéutico.

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposic^on provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

NORDBEUTSCHER LLOYD

LINEA DE VAPORES-CORREOS



Lloyd Norte-Aleman.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 17 de Julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

KROMPRINZ.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.^a clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

—168—

—Eso vale más que andar descalza.
—Anda más de prisa, Renato.
—El es quien nos ha hecho tardar, porque quiere hablar á todas las niñas que encuentra. Ya parece un hombre.
—Vaya, va á tener cinco años.
—Dime, Renato, ¿por qué has hablado á aquella chiquilla en la aldea?
Una voz de muchacho respondió:
—Porque es una que conozco.
La mujer volvió á preguntar:
—¿Cómo la conoces?
—Si, respondió el niño, porque es mi novia desde esta mañana.
—Esto sí que es bueno, exclamó la madre; no estamos en el país sino desde hace tres dias, este chico no ha salido del cascaron, y dice que tiene novia!
Las voces se alejaron y se estableció de nuevo el más profundo silencio.